

# Diablotexto *Digital*



**SOBRETXTOS: RESEÑAS**

**Cristina Ruiz Urbón y Javier Blasco (eds.):  
*Nueva poesía erótica de los siglos de Oro*  
Berlín: Peter Lang, 2022, 335 pp.**

**JORGE FERREIRA BARROCAL  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID /  
CLEMIT**

[jorge48@hotmail.es](mailto:jorge48@hotmail.es)  
<https://orcid.org/0000-0002-0645-1844>

***Diablotexto Digital* 11 (junio 2022), 336-341  
DOI: 10.7203/diablotexto.11.24594  
ISSN: 2530-2337**



El volumen que reseñamos incluye una nueva antología de poesía erótica escrita entre los siglos XVI y XVII, al cuidado de Ruiz Urbón y Blasco Pascual, profesores de la Universidad de Valladolid. El libro de los exégetas se divide en dos partes bien diferenciadas: introducción y antología.

Antes de comenzar el estudio introductorio, tenemos un pequeño —pero también interesante— prólogo que firma Javier Blasco, donde destierra algunas de las ideas que una pequeña parte de la crítica ha venido sembrando. Entre ellas, destaca la supuesta relación de la transmisión manuscrita preponderante del género con la censura —como resultado de la mentalidad posconciliar— cuando se trataba de juegos ingeniosos que cohabitaban en los folios con poemas de mucha mayor gravedad (el catedrático establece un símil con las afamadísimas “floreillas” de Fray Luis), y muchos de los cuales acabarían pasando a impresos como el *Cancionero de obras de burlas provocantes a risa* (Valencia, 1519). Amén de estas consideraciones, del prólogo sobresale el agradecimiento (impregnado de un fuerte sentimiento de deuda) a los estudiosos de la materia, con mención especial a los antólogos, desde Lustonó hasta Herraiz y DiFranco. Igualmente se explica la selección de los poemas y la división de la introducción en siete bloques temáticos (también aplicada a la antología), que paso a reseñar continuación.

El primero de ellos lleva la rúbrica “*Descriptio puellae*”, en el que se busca confeccionar un canon de la dama retratada en este tipo de poesía. Fray Melchor de la Serna es el autor que recibe una mayor atención en este punto, dado que recorre con lupa los diferentes lugares de la geografía erótica, asomándose a espacios anteriormente vedados. El denominador común que perfila el clérigo incluye todo tipo de detalles, desde el color del cabello hasta la forma del pie, llegando incluso a declarar abiertamente sus preferencias más particulares como mujeres sin parir o aun casadas. Asimismo, los estudiosos analizan interesantísimos poemas como el titulado “De un lindo talle en la cueva umbrosa”, composición de reminiscencias metafísicas en la que se pone de manifiesto el recurso del circunloquio, figura por excelencia del lenguaje indirecto. Otras piezas importantes son “Yo vi, sobre dos piedras plateadas” o



“¡Ay basas de marfil, vivo edificio!”, que logran dotar de vida a las mujeres estatuarias.

El apartado que sigue escruta de un modo sucinto los gustos del imaginario masculino. Pocas son las condiciones restrictivas, pues hay lugar para todo tipo de mujeres: casadas, putas, hermosas, viejas, etc. Con todo, llama poderosamente la atención al morbo que despierta en el sujeto de la enunciación la vida sexual de la monja como vemos en los poemas “Que entre los gustos de amores” o “Las que estáis en religión”. Allende las infracciones del voto, encontramos poemas en los que la fingida resistencia de la mujer excita desmesuradamente al varón (“Alegres son al triste enamorado”), siempre prevenido de las mujeres que presumen de honradez (“Carne nació sin hueso”). Como colofón, se trae a la memoria el ejercicio de la costura, cuyas voces más recurrentes (*aguja*) se prestan a metáforas de cariz sexual (“Tomaban las mujeres el acero”).

La tercera sección revisita la pintura que se hace de los hombres, muchas de las veces burlesca y satírica. La diana favorita es, como no podía ser de otra forma, la del cornudo (“Cornudo, cornudillo, cornudete”), si bien es cierto que tenemos entre las páginas de la antología un sorprendente elogio en un poema atribuido a Francisco de Figueroa: “Pues que la mano he tomado”. No cabe duda de que se trata de un caso excepcional, dado que esta clase de varones —y en especial los consentidores (“A Diego Moreno ha sido”)— eran objeto de múltiples chistes y chanzas, así como de reprimendas durísimas. Un buen ejemplo de vituperio contundente es el que hace Sebastián de Horozco en “Ya no es cosa de sufrillo”, cuya situación casa a la perfección con la que describe el autor del *Lazarillo* en el último de los tratados. Por otra parte, se hacen muchas bromas sobre el tamaño del pene (“Hermosa Mencía”) o sobre la impotencia (“Melchorilla, yo no puedo”), así como de los viejos enamorados (“Mal viejo desvariado”) y de los putos (“¿Ermitaño tú?”, ¡El mulato!). Y, como cabía esperar, los hombres de iglesia (abades, curas y sacristanes) ocupan un lugar importante. Varios poemitas recogen el testigo anticlerical de la tradición folclórica medieval (de ninguna manera erasmista), subrayando, bien la potencia sexual de los frailes (“Mucho quieren las damas”), bien sus aventuras seculares,



como en “Fue a coger la limosna del convento”, que está disponible en la base de datos Eros&Logos.

El cuarto capítulo se dedica en exclusiva a las formas discursivas. Abundan los diálogos con requerimientos amorosos (del galán a la dama y viceversa), que ejemplifican “Arda la fragua, Antón”, “Soy muy delicada” o “Canta, Jorgico, canta”. Otras modalidades nos remiten a la poesía romanzada andalusí, ya que una madre ejerce el papel de confidente de la hija, a la que auxilia en muy diversas cuestiones (“Madre que me muero”, “Decid, hija, la garrida”, “Si el marido ha de mandarme”). Del mismo modo, hay poesía narrativa (“Soñaba, señora mía”, “Contra mí corto la pluma”), cartas que contienen denuncias de los amantes (“A vista de mi beldad”, “Dar cana a quien tantas tiene”) y enigmas y parodias. Una de las recreaciones irrisorias más impactantes es la que despliega el autor del poema “Rey alto a quien adoramos”, una suerte de “padrenuestro contrahecho”, en palabras de los antólogos. La colectánea también recoge sátiras y recetas. No fue otro que fray Melchor de la Serna — traductor de Ovidio— el máximo responsable de la difusión de los consejos, que conforman un auténtico *Ars amatoria* de las letras castellanas. Algunos de ellos son “Hijo mío, no te engañes, seme exento” de Diego Hurtado de Mendoza, “Paseando fui una noche” o “Después que volví a mi casa”.

En el quinto bloque temático se diseccionan los campos semánticos. Todo el léxico que aparece sufre un proceso de resemantización erótica (se usa el concepto siguiendo a Garrote Bernal). Esto es, hay dos grados de lectura, uno literal y otro encriptado (erótico), al que solo se puede acceder con herramientas adecuadas (equivale al *shifter* o “embrague” del que habla Allaigre a tenor de *La Lozana Andaluza*). Las muestras que ofrecen Urbón y Blasco se cuentan por decenas: música (“A nueve meses de achaque”), guerra (“Estaba Lisis en campal batalla”, “Una batalla de amor”, “Temblando, desmayada y temerosa”), navegación (“Tendido está de lomos cual galera”), la ya citada costura (“Del copete de una rueca”), panadería (“Cuando vuelve los ojos”), zapatería (“Me mandaste a decir”), medicina (“Malhaya yo, que gasté”), lavandería (“Levantéme y hice colada”), reino animal (“Por no ver solo Belilla”), reino vegetal (“Si de mal de amores”), u onomástica (“¿Cuál es aquel espantajo?”). Las referencias se



multiplican en lo relativo al atlas del erotismo, pues los investigadores nos deleitan con un viaje eruditísimo, desde Cervera (“Ya no es cosa de sufrillo”, que hemos visto anteriormente) hasta Sansueña (“Pacífica marquesa de Sansueña”), pasando por muchas otras latitudes. De igual manera, estudian textos en que reconocidos miembros del santoral son objeto de parodia erótica (San Hilario la sufre en “Pues os preciáis, señor, de amigo mío”).

Por último, sintetizo los bloques finales. El sexto se centra en inventariar las prácticas sexuales: juguetes eróticos (“Si os queréis hacer preñada”, “Quien goza de tu ardiente delantera”), posturas del encuentro sexual (“Quítese debajo, que me lastima”), masturbación —preferentemente femenina— (“No me meta los dedos”), felaciones (“Del copete de una rueca”), parafilias (“Que la caperusicca del fraile”, “Quísose Inés sacudir”) y escatología (“Perdóneme Dios si peco”). El séptimo da cuenta de los juegos textuales. Aparecen en la edición cuentos (“¡Ay, Antón Pintado!”) e ingeniosísimas adivinanzas que estriban, incluso, en versos de cabo roto (“Dale si le das”, disponible en PESO). Asimismo, los exégetas ponen el foco en algunas rimas con eco (“Por el tu co, co”), neologismos (“Dungandux, dungandux”), textos contrahechos de referente litúrgico (“Confíesome a vos, señora”) y, para acabar, en un género carnavalesco del *Cancionero* que guarda relación con el “Aposento” (“En danza mil putas viejas”).

Después de la estupenda introducción se encuentran los textos, precedidos, a su vez, de una nota en la que se explican los puntos sustanciales de la modernización ortográfica, que respeta los rasgos morfológicos, fonéticos y sintácticos del periodo áureo. Los editores enfatizan el objetivo divulgador y, por ello, no se plantea una *constitutio textus* (con aparato crítico completo, colación, selección de variantes, etc.) de todo el material que manejan. En muchas ocasiones los poemas aparecen acompañados de una anotación filológica útil, que remite, con carácter general, a la localización de los testimonios. Asimismo, cuando se tiene conocimiento del autor, el nombre aparece, y en caso de disputa autoral, se incluye el nombre de los candidatos a la paternidad textual de la pieza. Los eruditos demuestran su honestidad académica al señalar las ediciones singulares modernas en las que aparecen algunos poemas. También se desarrolla una importante tarea intertextual, puesto



que los profesores indican las fuentes y las versiones variantes de las composiciones. El punto final lo constituye un rico glosario, derivado de un libro anterior de los investigadores: *Vocabulario del ingenio erótico en la poesía española de los Siglos de Oro* (2020).

En definitiva, cumple decir que, con la publicación de *Nueva poesía erótica de los Siglos de Oro*, los antólogos contribuyen a mejorar el conocimiento que tiene la comunidad filológica de este tipo de género. Ese es el objetivo director de la antología, y después de una lectura atenta de sus páginas, no podemos sino decir que lo logran, y además con suficiencia.